



REGLAMENTO

CARRERA DE MENORES DEL IV CIRCUITO DE CARRERAS POPULARES DEL VIII CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

La Universidad de Salamanca organiza a través del Servicio de Educación Física y Deportes, con la colaboración del Ayuntamiento de Zamora, la Diputación de Zamora, y la Delegación Zamorana de Atletismo, la segunda prueba de menores incluida el IV Circuito de Carreras Populares del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, para la que establece el siguiente Reglamento, que debe ser aceptado por los/las participantes.

CALENDARIO

Esta carrera de categorías menores se realizará el día 17 de junio del 2018.

RECORRIDO

El recorrido será dentro del Campus Viriato, circuito que tiene una cuerda de aproximadamente 820m. (Podrá sufrir alguna modificación en caso de ser necesario)









Horario	Años D	istancias	Vueltas al circi	uito Categoría
10:45	2009-2010 / 2007-2008 Benjamines - sub 10 / Alevines - sub 12	1. 6 32 m	2 vueltas	Femenina- Masculina
11:00	2005-2006 / 2003-2004 Infantiles - sub 14 / Cadetes - sub 16	3.296 m	4 vueltas	Femenina- Masculina

INSCRIPCIONES

Se realizarán a través de la página web de inscripciones para esta competición: http://smartchip.es/iv-circuito-carreras-populares-viii-centenario-usal

La cuota de inscripción será gratuita con una aportación de 2 € destinados a una de las asociaciones o entidades benéficas que elijan, todo esto con el fin de concienciar a los más pequeños de la importancia de ser solidarios en la sociedad actual.

Se podrá solicitar la presentación del DNI u otro documento o equivalente a fin de comprobar la identidad y edad de los participantes en el caso que fuera requerido.

Todos los participantes, al formalizar la inscripción, aceptan el Reglamento presente, que podrá tener nuevas informaciones o modificaciones, por circunstancias propias o ajenas a la Organización.

PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todos los niños y niñas dentro de las categorías establecidas que formalicen su inscripción.

DORSALES

Se recogerán los dorsales el mismo día de la prueba, iniciándose 1 h antes de la salida y hasta 30 minutos antes del inicio de las carreras. El lugar de recogida será cercano al lugar de salida.

PREMIACIONES

A los primeros clasificados de cada categoría, se les hará entrega de un trofeo.

SEGURO

Los participantes correctamente inscritos estarán cubiertos por el correspondiente seguro de accidentes, que cubrirá los percances que se puedan producir como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia,







inobservancia de las leyes y del articulado del presente Reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

GARANTÍAS

Lo establecido en el presente Reglamento, así como la prestación de los servicios previstos en las carreras, se atendrá exclusivamente para los participantes oficialmente inscritos.

La inscripción se acreditará portando el dorsal.

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, la Universidad de Salamanca informa que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la Universidad de Salamanca que cumplen las medidas organizativas y de seguridad exigidas por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica, dirigiéndose por escrito.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento se aplicará la normativa de la I.A.A.F., de la Real Federación Española de Atletismo y de la Federación de Atletismo de Castilla y León.

Colaboradores institucionales:





Colaboradores principales:





